

levard en donde cruza la línea central de Elmont Road; de ahí avanzará al sureste a lo largo de la línea central de Linden Boulevard y continuará sobre una proyección de esa línea a lo largo de Southern State Parkway a su cruce con el límite oriental del Distrito N.º 16; continuando después en dirección noreste a lo largo del límite oriental del Distrito N.º 16 hasta el cruce de Meacham Avenue y F Street; posteriormente hacia el norte a lo largo de la línea central de Meacham Avenue hasta un punto aproximadamente 20 pies al norte de Star Avenue; posteriormente hacia el oeste a lo largo de dicha línea hasta el límite oriental del Cementerio Beth David; posteriormente hacia el sur a lo largo del límite oriental del Cementerio Beth David hasta su cruce con la línea central de Elmont Road; posteriormente siguiendo en dirección suroeste a lo largo de la línea central de Elmont Road hasta una línea formada por la extensión del límite norte de la Escuela Secundaria Elmont Memorial; posteriormente al oeste a lo largo de dicha línea hasta un punto 25 pies al oeste de Kirby Road; posteriormente al norte y oeste hasta un punto 25 pies al norte de Renfew Avenue; posteriormente hacia el oeste sobre una línea aproximadamente 25 pies al norte y paralela a un punto aproximadamente 25 pies al este de Rye Street y hacia el norte sobre una línea paralela a Rye Street hasta un punto aproximadamente 25 pies al norte de Baylis Avenue hasta un punto aproximadamente 100 pies al oeste de 4th Street; posteriormente al norte hasta el lado sur de Hathaway Avenue hasta el límite occidental del Distrito Escolar N.º 6 y luego hacia el sur a lo largo del límite occidental del Distrito N.º 16 hasta la línea central de Dutch Broadway; y por último a lo largo de la línea central de Dutch Broadway hasta el cruce de Dutch Broadway y Elmont Road; y luego al sur a lo largo de la línea central de Elmont Road hasta el punto y lugar inicial.

DISTRITO ELECTORAL 7. El lugar de registro y votación será la ESCUELA ALDEN TERRACE, Valley Stream, New York, y dicho distrito electoral comenzará en un punto del límite occidental del Distrito N.º 16 en su cruce con la línea central de Dutch Broadway; posteriormente hacia el sur a lo largo del límite occidental del Distrito Escolar N.º 16; hasta el cruce de Elmont Road y Sobro Avenue, posteriormente hacia el sureste a lo largo de la línea central de Sobro Avenue continuando hacia el sureste y luego hacia el noreste a lo largo del límite del Distrito Escolar N.º 16 hasta el lado norte de Southern State Parkway; posteriormente hacia el oeste a lo largo de Southern State Parkway hasta la línea central de Linden Boulevard y posteriormente hacia el oeste a lo largo de la línea central de Linden Boulevard has-

ta el cruce de Linden Boulevard y Elmont Road, y posteriormente hacia el norte a lo largo de la línea central de Elmont Road hasta el cruce de Elmont Road y Dutch Broadway, siguiendo posteriormente a lo largo de la línea central de Dutch Broadway hasta el punto y lugar inicial.

Los límites de los dos (2) distritos electorales distintos ubicados dentro del Distrito Escolar Unificado Libre de Floral Park-Bellerose son los siguientes: **PRIMER DISTRITO ELECTORAL.** Desde el lado este de Tulip Avenue y Jericho Turnpike, hacia el este hasta Keene Avenue, siguiendo los límites del Distrito Escolar Unificado Libre 22 hasta Hillside Avenue y Cherry Lane, el lado suroeste de Cherry Lane, incluyendo los números pares del 34 al 284, hasta Jericho Turnpike, y luego al sur entre las avenidas Sycamore y Lewis incluyendo ambos lados de Sycamore Avenue. El límite continúa al sur de la línea principal del ferrocarril de Long Island a lo largo del lado este de Floral Park Village Playground y de la cuenca de drenaje hasta el ramal Hempstead del ferrocarril de Long Island. Hacia el este hasta el límite del Distrito Escolar y al sur por el lado oeste de Covert Avenue hasta Tulip Avenue, ambos lados de Tulip Avenue, hacia el noreste hasta Birch Street. Birch Street hacia el suroeste hasta Carnation Avenue, todos los números pares del 6 al 68 en el lado oeste de Birch, y luego al noreste por Carnation Avenue, luego a Tulip y a Jericho Turnpike. En general, con pocas excepciones, los padres de estudiantes que asisten a la Escuela John Lewis Childs votarán en el primer distrito electoral.

Todas las votaciones y los registros dentro de este distrito electoral se llevarán a cabo en la Escuela John Lewis Childs, Elizabeth Street, Floral Park.

SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL. Desde la esquina oriental de 225th Street y Jericho Turnpike, hacia el este a lo largo del límite norte del distrito escolar hasta Tulip Avenue y Jericho Turnpike. Todos los números impares en Jericho Turnpike. Esto incluye el área de Bellerose Terrace y Bellerose al sur de Jericho Turnpike, al sureste en Tulip Avenue, hasta Carnation Avenue, y luego en dirección general al sureste sobre Carnation Avenue hasta Birch Street, todos los números pares en Carnation Avenue del 2 al 342, y luego al noreste sobre el lado este de Birch a Tulip, los números 1 a 69, y luego al este y sur por Tulip Avenue hasta Landau Avenue, al sur en Landau Avenue a lo largo del límite distrital hasta Webster Street, al oeste en Webster Street, ambos lados de Webster Street a lo largo del límite sur del Distrito 22 hasta 225th Street, y luego al norte hasta Jericho Turnpike, hasta el lugar inicial. Las áreas al este de Birch Street en las calles Aspen, Oak Cypress y Carnation Avenue se incluyen en el segundo distrito; Aspen Street del 155 al 260, Oak Street del 126

al 237, Cypress Street del 93 al 222, Carnation Avenue del 348 al 480. En general, con pocas excepciones, los padres de estudiantes que asisten a la Escuela Floral Park-Bellerose votarán en el segundo distrito electoral.

Todas las votaciones y los registros dentro de este distrito electoral se llevarán a cabo en la Escuela Floral Park-Bellerose, Larch Avenue, Floral Park.

Los límites de los tres (3) distritos electorales distintos ubicados dentro del Distrito Escolar Unificado Libre de Franklin Square son los siguientes:

PRIMER DISTRITO ELECTORAL: El lugar de registro y votación será la Escuela John Street iniciando en el punto de cruce de la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente al lado occidental de Clafin Boulevard proyectada hacia el norte hasta la línea central de Hempstead Turnpike; posteriormente hacia el este a lo largo de dicha línea central hasta el límite oriental del distrito escolar; posteriormente hacia el sur y oeste a lo largo de dicho límite hasta la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente al lado occidental de Dogwood Avenue; posteriormente hacia el norte a lo largo de dicha línea limitrofe hasta su cruce con la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente al lado norte de Plato Street y a la proyección de dicha línea al este; posteriormente hacia el oeste y a lo largo de dicha proyección y de la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente al lado norte de Plato Street hasta la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente hacia el lado este de Jefferson Street; posteriormente hacia el norte a lo largo de dicha línea limitrofe trasera y a lo largo de la línea central del arroyo y de la proyección de la misma hacia el norte hasta la línea central de Naple Avenue, posteriormente al este a lo largo de dicha línea central hasta la proyección al sur y la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente al lado oeste de Clafin Boulevard; posteriormente al norte a lo largo de dicha proyección y de dicha línea limitrofe trasera hasta el punto o lugar inicial (excluyendo Jackson Street).

SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL: El lugar de registro y votación será la Escuela Polk Street iniciando en el cruce del límite occidental del distrito escolar y el cruce de la línea central de Hempstead Turnpike; posteriormente al este a lo largo de dicha línea central de Hempstead Turnpike hasta el cruce de la línea limitrofe trasera de Clafin Boulevard; posteriormente hacia el sur a lo largo de la línea limitrofe trasera de los terrenos con frente hacia el lado occidental de Clafin Boulevard hasta la línea central de Naple Avenue; posteriormente hacia el oeste a lo largo de dicha línea central hasta la línea central del arroyo; posteriormente hacia el sur a lo largo de dicha línea central y del límite trasero de los terrenos con frente al lado este de Jefferson Street, incluyendo

los terrenos con frente a Jackson Street, hasta el límite trasero de los terrenos con frente al lado norte de Plato Street; posteriormente hacia el este a lo largo de dicho límite trasero y de la proyección del mismo hacia el este hasta el límite trasero de los terrenos con frente al lado occidental de Dogwood Avenue; posteriormente hacia el sur a lo largo de dicho límite trasero hasta el límite sur del distrito escolar; posteriormente hacia el oeste y norte a lo largo de dicho límite hasta el punto o lugar inicial.

TERCER DISTRITO ELECTORAL: El lugar de registro y votación será la Escuela Washington Street iniciando en la esquina noreste del distrito escolar (en Fernwood Terrace); después al este a lo largo de dicho límite hasta la esquina noreste del distrito escolar; después hacia el sur a lo largo del límite oriental del distrito escolar hasta la línea central de Hempstead Turnpike; posteriormente hacia el oeste a lo largo de dicha línea central hasta el cruce con el límite occidental del distrito; posteriormente hacia el norte a lo largo de dicho límite hasta el punto inicial.

El lugar de registro en el Distrito Escolar Unificado Libre de New Hyde Park-Garden City Park será la Escuela Mankin-Oaks-William R. Bowie, el 8 de mayo de 2019, de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. La votación será en Michael J. Tully Park, 1801 Evergreen Avenue, New Hyde Park, NY, de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

Sólo se permitirá votar a los votantes calificados que estén registrados para votar.

POR ORDEN DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Fecha: 20 de marzo de 2019

Eleanor Moore
Secretaria del Distrito

AVISO DE LA ELECCION ANNUAL DEL DISTRITO ESCOLAR LIBRE DE UNION DE UNIONDALE, PUEBLO DE HEMPSTEAD, CONDADO DE NASSAU, ESTADO DE NUEVA YORK, QUE SE LLEVARA A CABO MAYO 21, 2019

SE PROVEE AVISO de que, en lugar de una reunión anual de todos los distritos electorales en un mismo lugar, la votación de los votantes calificados del Distrito Escolar Libre de Unión de Uniondale, Pueblo de Hempstead, Condado de Nassau, en una elección anual, se llevara a cabo el 21 de mayo de 2019 a partir de las 6 AM en la escuela designada en cada distrito electoral circunscrito y se describe a continuación, con el propósito de votar sobre la apropiación de fondos necesarios para cubrir los gastos necesarios del Distrito Escolar para el año 2019-2020, sobre todas las propuestas debidamente presentadas ante la Junta de Educación, y elegir dos (2) miembros de la Junta de Educación para cubrir las siguientes vacantes:

a. La oficina de Bruno Cubas, miembro de la Junta de Educación, cuyo turno expirará

junio 30, 2019 para un nuevo turno comenzando julio 1, 2019 y expirando junio 30, 2022.

b. La oficina de Terri M. Mangum, miembro de la Junta de Educación, cuyo turno expirará junio 30, 2019 para un nuevo turno comenzando julio 1, 2019 y expirando junio 30, 2022.

PROPUESTA NO. 1- PRESUPUESTO ESCOLAR

Las copias del escrito de esta propuesta para la apropiación de los gastos estimados del Distrito Escolar para el año 2019-2021 y, por lo tanto, la autorización de la recaudación de impuestos, estarán disponibles en cada casa escolar en el Distrito como se especifica a continuación.

POR FAVOR DE TOMAR AVISO ADICIONAL que, las votaciones se efectuarán en máquinas de votación y las urnas permanecerán abiertas desde las 6 AM hasta las 9 PM, y hasta mas tardar si es necesario, para permitir a los votantes que estén presentes emitir sus votos, y que la Junta de Inscripción se reunirá durante la elección anual con el fin de preparar un registro o inscripción para las elecciones celebradas mas de treinta días posteriores a la misma.

La forma concisa de la propuesta presupuestaria, el escrito de todas las demás propuestas que aparecerán en la máquina de votación y una declaración detallada por escrito de la cantidad de dinero que se requiera para fines escolares para el año escolar 2019-2020, especificando el propósito y la cantidad para cada uno, serán preparadas y copias de las mismas se harán disponibles, a solicitud, para cualquiera que pague impuestos en el Distrito. Las copias estarán en cada casa escolar del distrito en la cual la escuela se mantenga entre las horas de 9 AM y 4 PM, durante el periodo de catorce (14) días inmediatamente anteriores a dicha elección de mayo 21, 2019, excluyendo sábado, domingo y días festivos, y en la fecha de dicha elección anual.

POR FAVOR DE TOMAR AVISO ADICIONAL que, las nominaciones para el cargo de miembro de la Junta de Educación, a menos que la ley disponga lo contrario, se realizarán mediante una solicitud suscrita por al menos 39 votantes calificados del Distrito y serán presentadas a la Oficina del Secretario del Distrito entre las horas de 9 AM y 5 PM a mas tardar el día 30 que precede a la elección en la que se votara por los fideicomisarios. Dicha petición deberá indicar la residencia de cada candidato, cuya descripción deberá incluir al menos la duración del turno y el nombre del ultimo ocupante, si acaso alguno. Cada vacante se considerara una oficina separada, y se requerira una petición separada para nominar a un candidato para cada oficina separada. Ninguna persona sera nominada para mas de una oficina separada en la Junta de Ed-

ucación. Una nominación puede ser rechazada por la Junta de Educación si el candidato no es elegible para el cargo o declara que no esta dispuesto a servir.

POR FAVOR DE TOMAR AVISO ADICIONAL que, cualquier proposición o pregunta que se coloque en las maquinas de votación se deba someter por escrito mediante petición suscrita por al menos 39 votantes calificados del distrito y presentada en la Oficina del Secretario del Distrito entre las horas de 9 AM y 5 PM a mas tardar el día 30 anterior a la elección en la cual se votara por dicha pregunta o proposición; excepto que esta regla no se aplicara a aquellas preguntas o proposiciones que se requieran que se indiquen en el aviso publicado de la reunión, o a aquellas proposiciones o preguntas que la Junta de Educación tiene autoridad legal para presentar en cualquier reunión anual o especial del distrito.

POR FAVOR DE TOMAR AVISO ADICIONAL que, a excepción de lo dispuesto por la ley, cualquier petición suscrita por al menos 39 votantes calificados del Distrito con respecto a una proposición o pregunta que se requiera que se indique en el Aviso de Reunión, debe presentarse en la oficina del Secretario del Distrito, entre las horas de 9 AM y 4 PM en o antes del día 60 inmediatamente anterior a la reunión o elección en la que se votaran por dichas preguntas o propuestas.

POR FAVOR DE TOMAR AVISO ADICIONAL que, la Junta de c de este Distrito Escolar se reunirá el jueves, 9 de mayo de 2019 de 9 AM a 3 PM y el martes, 14 de mayo de 2019 desde 3 PM a 8 PM en la Escuela Primaria California Avenue, Escuela Primaria Grand Avenue, Escuela Primaria Northern Parkway, Escuela Primaria Smith Street y la Escuela Primaria Walnut Street con el fin de preparar un registro o inscripción de los votantes calificados de este Distrito para dicha elección anual del distrito, momento en el que cualquier persona tendrá derecho a que se coloque su nombre en dicho registro o inscripción a condición de que en dicha reunión o en la Junta de Inscripción, el/ella sea conocida, o sea comprobado a satisfacción de la Junta de Inscripción o que en ese momento o posteriormente tenga derecho a votar en la elección anual del Distrito para la cual se prepara dicho registro o inscripción:

Distrito Electoral de la Escuela California Avenue: Lugar de Inscripción California Avenue Elementary School 236 California Avenue Uniondale, NY 11553

Distrito Electoral de la Escuela Primaria Grand Avenue: Lugar de Inscripción Grand Avenue Elementary School 711 School Drive

North Baldwin, New York Escuela Primaria Northern Parkway: Lugar de Inscripción Northern Parkway Elementary School 440 Northern Parkway